

REGIÓN CAJAMARCA ES DECLARADA EN EMERGENCIA POR LLUVIAS INTENSAS

Mediante el Decreto Supremo N° 014-2017 publicado en el Diario Oficial El Peruano se declaró en emergencia a la Región Cajamarca a consecuencias de las intensas lluvias que se están presentando. Esta medida también es para las regiones de Ancash y La Libertad.

“Ante esta disposición se recomienda al personal de salud poner en marcha sus planes de contingencia por lluvias, monitorear todos los días sus establecimientos y activar su COE”, expresó el Enf. Santos Campos Milla, Coordinador del Centro de Prevención y Control de Emergencias y Desastres (CPCED) de la DISA Jaén.

Campos pidió al personal informarse de las condiciones meteorológicas previstas y estar atentos ante las indicaciones que vaya dando la autoridad competente, asimismo garantizar la atención a la persona que se vea afectada por las lluvias. Esta declaratoria de emergencia se emitió el viernes 10 de febrero y será por el lapso de 60 días.

